



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 113 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300620090039500	Abreviado	Betty Esther Pacheco Perez	Francia Robles De Pacheco, Luis Alberto Pacheco Robles	15/09/2021	Auto Decide - Acepta Renuncia De Poder
08001315300120110028500	Ordinario	Inversiones Ignacio Blanco Y Cia Ltda	Narcisa Maria Escobar De Casas, Carlos Arturo Casas Escobar	15/09/2021	Auto Decide - Resuelve Ilegalidad
08001310300220130011500	Ordinario	Plutarco Leon Quiroz Vega	Carmen Sofia Martinez Naranjo	15/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidcion De Costas
08001315300420020002300	Ordinario	Edgardo Lopez Chagin	Electricaribe	15/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Repone Auto. Concede Apelacion Efecto Suspensivo
08001315300120110034200	Ordinario	Jesus Maria Garcia Prentt	Electricaribe Sa E.S.P.	15/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Ordena Remitir Proceso Al Liquidador

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE GUILLERMO DE LA HOZ PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3ec3f14a-80b4-4fce-8dc5-9a3bc1b7f9ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 113 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300220210007100	Tutela	Leonidas Samir Zamora Claros	Oliverio Alexander Ceballos Erazo, Jose Alejandro Castro David	15/09/2021	Auto Inadmite - Mantener 3 Dias En Secretaria

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE GUILLERMO DE LA HOZ PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3ec3f14a-80b4-4fce-8dc5-9a3bc1b7f9ed